

**F.E.P.U.S.Fe**

## **MEMORIA AÑO 2007**

### **Señores representantes de entidades asociadas:**

La Mesa Directiva de la Federación pone a disposición de ustedes lo actuado durante el año 2007.

La economía continúa en franco proceso de recuperación y esperamos que las mejoras en plano laboral se vean reflejadas en la demandas de los servicios profesionales.

La F.E.P.U.S.Fe ha continuado en sus intentos de sumar a nuevas entidades profesionales a fin de afianzar la defensa gremial planteada como objetivo y la apertura a las nuevas ideas que se aporten desde otras ópticas, habiéndolo logrado parcialmente.

#### **• ACERCAMIENTO A ENTIDADES PROFESIONALES:**

Se ha continuado con la realización de contactos con entidades profesionales no afiliadas. A todas las instituciones se les ha mostrado la intensa participación desarrollada en la Región Centro, quedando claramente expuesta la importancia de que canalicen a través de F.E.P.U.S.Fe todas sus inquietudes respecto al tema.

#### **• CONFEDERACIÓN GENERAL DE PROFESIONALES - C.G.P.:**

Se participó de manera activa en esta Confederación a nivel nacional.

Con fecha 16 de agosto de 2006, la Confederación General de Profesionales realizó una declaración pública ante los hechos que afectaron al Colegio de Abogados de Tucumán y que apuntaron a la supresión del control de la matrícula a cargo del mencionado Colegio, por parte de las autoridades provinciales de la Pcia. de Tucumán.

Allí se manifestó que la colegiación obligatoria, tanto como el control de la matrícula por parte de los Colegios Profesionales, es una institución de vieja data constitucional y que garantiza especialmente al ciudadano, que el ejercicio de la actividad se realice a través de profesionales avalados por un título legítimo, pero también que se encuentren sometidos al control de sus pares, en cuanto a su desempeño dentro de los márgenes éticos indispensables para el cumplimiento de su labor. Se solicitó finalmente pronta revisión de los proyectos presentados conduciéndolos hacia canales institucionales normales.

El Arq. Carlos Saba, Delegado ante la Confederación General de Profesionales (CGP) y el Farm. Fabián García asistieron el 15/09/06 al "V Encuentro Nacional de Profesionales Universitarios", organizado por esa Confederación y realizado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Salón del Consejo Directivo "Prof. Dr. Bernardo A. Houssay", en el transcurso del cual se entregó el "Premio a la Trayectoria Profesional

2006", siendo distinguido el Prof. Dr. Angel E. Cedrato. Previamente a la entrega del Premio se realizaron sendas Mesas Redondas, en las que se trataron "La Previsión y la Seguridad Social de los Profesionales" y "Los Recursos Naturales y Energéticos. La Distribución de la Riqueza", actuando en cada una distinguidos disertantes, con posterior debate de esclarecimiento.

El Ing. Emilio Gubber asistió especialmente invitado para integrar el Comité de Honor del Encuentro.

#### • **CENTRO DE MEDIACIÓN:**

Ante la necesidad de contar con un Docente Responsable para el dictado de cursos a Mediadores de acuerdo los informes recibidos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, se le ofreció el cargo al Dr. Ricardo Gramegna, quien cuenta con importantes antecedentes en Mediación. El mismo se excusó de aceptar por cuanto su nombramiento como juez le impidió hacerlo. Ante ello se designó a la Dra. Marta Martino. Se designó a la Dra. CP María Cristina Masía como nexo entre el referido Ministerio y el Centro de Mediación.

Con intervención de la Diputada Mónica Peralta, se elevó un Proyecto de Comunicación a la Cámara de Diputados de la Pcia. de Santa Fe sobre pedido de informe sobre las acciones que se tomaron para formar e implementar el C.I.D.E.M. (Centro de Información sobre Mediación), creado en el art. 4 de la Ley de Mediación N° 11.622, reglamentada mediante el Decreto N° 3.372/2003 del Poder Ejecutivo Provincial, fundamentándolo en:

- que hace más de cinco años que ha sido aprobada la Ley de Mediación N° 11.622, y que además ha pasado un año desde la reglamentación de la misma mediante el Decreto N° 3.372/2003, no encontrándose con vigencia en la actualidad.
- Que tanto la Mediación Privada como la Mediación Judicial son herramientas fundamentales para mejorar el funcionamiento de la justicia, siendo un método alternativo de resolución de conflictos que, de otra manera, pasarían a engrosar los ya abarrotados Juzgados de la Pcia.
- Que las Universidades y Colegios Profesionales están interesados en aportar sus conocimientos y recursos para concretar esta mejora en la Administración de Justicia.
- Que la Pcia. adhirió mediante el Decreto N° 203/1994 al Programa Nacional de Mediación (Decreto P.E.N. N° 1480/92)
- Que resulta fundamental poner en práctica este instituto normado por la Ley 11.622, cuya difusión depende, en gran medida, de la puesta en funcionamiento del C.I.D.E.M.

#### • **REGIÓN CENTRO**

Continuando con la labor emprendida años anteriores la F.E.P.U.S.Fe siguió participando activamente en todos los eventos desarrollados por el Región Centro.

Después de la convocatoria realizada en el año 2005 por la FE.PUS.FE., para que las instituciones integren el Foro de Entidades Profesionales de la Región Centro por la Pcia. de Santa Fe, a 19 Colegios Profesionales, 8

Asociaciones Profesionales y 9 Cajas Profesionales y, luego de arduas discusiones en reuniones alternativas realizadas en la ciudad de Santa Fe y Rosario, se resolvió que los Colegios e Instituciones Profesionales intervendrían en igual proporción para la zona norte y para la zona sur. Así se llegó el 30 de marzo de 2006, a la constitución del Consejo de la Sociedad Civil de la Región Centro, en una reunión realizada en la ciudad de Rosario, donde participaron autoridades regionales, nacionales, provinciales, comunales, del Consejo Federal de Inversión -CFI-, y por la Sociedad Civil, el Foro de Entidades Empresarias, el Foro de Entidades Profesionales, el Foro de Entidades del Trabajo y el Foro de Universidades, Ciencia y Tecnología.

Mediante Acta Nº 9, Declaración de la Reunión de Constitución del Consejo de la Sociedad Civil de la Región Centro de dicha fecha, protocolizada ante el Escribano Mayor de Gobierno de la Pcia. de Santa Fe, se declaró constituida la Sociedad. Firmaron el Acta los miembros titulares de la Mesa Ejecutiva del Comité Ejecutivo de la Región Centro, por Córdoba Dr. Hernán Olivero, por Entre Ríos Lic. Raúl Taleb y por Santa Fe el Sr. Norberto Nicotra, prosiguiendo con las firmas de los representantes de los distintos Foros por provincia.

Por el Foro de Entidades Profesionales de la Pcia. de Santa Fe, firmaron el Dr. Elvio Rivero y el Ing. Emilio Gubber.

El 27 de abril de 2006, en una reunión realizada en la ciudad de Santa Fe, convocada por el Sr. Norberto Nicotra, integrante del Comité Ejecutivo de la Región Centro, se firmó el Acta Nº 11, protocolizada por el Escribano Mayor de Gobierno, dejando constituido el Consejo de la Sociedad Civil de la Región Centro para la Pcia. de Santa Fe y aprobado su Reglamento Interno, firmando los representantes de los distintos Foros de la Pcia. de Santa Fe. Por el Foro de Entidades Profesionales firmaron el Ing. Emilio Gubber; el Dr. Elvio Rivero; MMO José María Franceschelli; la Dra. Juana Mónica Aguirre.

Dentro del Foro de Entidades Profesionales, y con motivo de la existencia del MERCOSUR, se trató el proyecto de matrícula federal, argumentándose que una matrícula nacional permitiría a los profesionales argentinos trabajar en otros países integrantes del MERCOSUR. Brasil la tiene. Nuestra postura continuó siendo bregar por la defensa de la matrícula profesional, provincia por provincia, considerando que este proyecto podría llegar a ser un avance para el manejo de las cajas profesionales.

Los días 3 y 4 de mayo de 2006, en la ciudad de Córdoba, se realizó la IV Reunión Institucional de la Región Centro, organizada por los Gobiernos de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe y el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Como Seminario Internacional de Visión Prospectiva Regional se trataron los siguientes bloques con expositores argentinos y extranjeros:

- Bloque 1: Prospectiva: qué es y como se hace.
- Bloque 2: Nuevas corrientes comerciales mundiales: tendencias y perspectivas. Mercado Asia – Pacífico.
- Bloque 3: La Región Centro. Avances en el proceso de institucionalización. Participación de la Sociedad Civil.

Se dio lectura a las conclusiones de los distintos Foros y se aprobó el Reglamento de la Sociedad Civil de la Región Centro, determinando que estaría integrada por dos miembros titulares y dos suplentes por Foro y por Provincia.

Se realizó el traspaso de la Presidencia de la Junta de Gobierno de la Pcia. de Córdoba a la Pcia. de Entre Ríos. El cierre estuvo a cargo de los tres gobernadores. Estuvieron presentes por FE.PUS.FE., el Farm. Fabián García y la Mart. Mirtha Cabullo.

Los días 31 de mayo y 1 de junio de 2006, en la Casa del Foro de la ciudad de Santa Fe se realizó el Seminario Internacional "La Integración Regional: experiencias nacionales y latinoamericanas en la conformación de las de las Regiones", en el marco de las actividades previstas entre la Región Centro y el Consejo Federal de Inversiones.

En el acto de apertura se escucharon las palabras del señor Gobernador de la Pcia. de Santa Fe, Ing. Jorge Obeid, el Secretario General del Consejo Federal de Inversiones, Ing. Juan José Ciácerá y el señor Presidente Pro Tempore de la Mesa Ejecutiva de la Región Centro, Lic. Raúl Taleb. Los puntos tratados fueron los siguientes:

- "Conceptualización de la Región: Impacto político sobre el federalismo y las autonomías municipales".
- "Identidad regional. Elementos culturales y su influencia sobre los actores regionales".
- "Conformación de regiones. Elementos sustantivos e instrumentales".
- "La regionalización como proceso. Etapas. Objetivos de mediano y largo plazo".
- "El ámbito especial de la región: desarrollo territorial y ambiental".

Asistió por FE.PUS.FE., el Ing. Emilio Gubber.

El 3 de julio de 2006, en la Casa del Foro de la ciudad de Santa Fe, se realizó una reunión del Foro de Entidades Profesionales de la Pcia. de Santa Fe, donde se comenzó el análisis de los distintos temas para ser tratados y discutidos, con respecto a la educación, la salud, el medio ambiente (agua potable, contaminación) y la infraestructura de la Región Centro.

En esta reunión asistieron el Farm. Fabián García; la Mart. Mirtha Cabullo; el Ing. Emilio Gubber y el Ing. José De Matteis.

Los días 9 y 10 de agosto de 2006, se llevó a cabo en la ciudad de Paraná, Pcia. de Entre Ríos, el Seminario Internacional sobre Planificación Estratégica del Desarrollo Regional, donde participaron disertantes nacionales y extranjeros, coordinados por la Directora de Coordinación del Consejo Federal de Inversiones (CFI). El temario fue:

- Panel 1: "La Planificación Estratégica como herramienta del Desarrollo Regional"
- Panel 2: "Características de un proceso de planificación regional en un enfoque actual: condiciones y requerimientos para una planificación eficaz"
- Panel 3: "Articulación de actores para la planificación en diferentes escenarios"
- Panel 4: "Experiencias recientes de Planificación Estratégica Regional"

Asistieron por F.E.P.U.S.Fe., la Mart. Mirtha Cabullo, el Farm. Fabián García, el Ing. José De Matteis y el Ing. Emilio Gubber.

Los días 17 y 18 de agosto de 2006, en la ciudad de Santa Fe, se realizó la "Novena Reunión del Foro de Entidades Profesionales de la Región Centro" y "Primer Jornada de Reflexión sobre el Consejo de la Magistratura en la Región Centro", organizadas por el Foro de Profesionales de la Pcia. de Santa Fe. El objeto fue debatir sobre temas que interesan a la sociedad toda. Se planteó como meta que las conclusiones a las que se vayan arribando tanto en las jornadas, como en las venideras, sean tenidas en cuenta en el Plan Estratégico que está elaborando la Región Centro. Esta búsqueda de objetivos se efectuó juntamente con los demás Foros que integran el Consejo de la Sociedad Civil, conducidos por el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Este instrumento es considerado básico para establecer las pautas que constituyen un verdadero plan político regional, en el cual estén integrados los sectores de la producción, el trabajo y el conocimiento, teniendo como objetivo final, mejorar la calidad de vida de quienes habitamos la región.

- 1º Panel: "La Educación en la Provincia y en la Región Centro"  
Disertantes: Ministra de Educación de la Pcia. de Santa Fe  
Secretario General de SADOP  
Secretario General de la CTERA  
Secretario General de UDA
- 2º Panel: "Políticas de Salud en la Pcia. y en la Región Centro"  
Disertantes: Subsecretario de Salud de la Pcia. de Santa Fe  
Presidente del Colegio de Médicos de Santa Fe
- 3º Panel: "Infraestructura en la Región Centro"  
Disertante: Coordinador Adjunto del Foro de Entidades Profesionales de la Pcia. de Santa Fe, Ing. Emilio Gubber
- 4º Panel: "Primer Jornada de Reflexión sobre el Consejo de la Magistratura en la Región Centro"  
Disertantes: Subsecretario de Justicia y Culto de la Pcia. de Santa Fe  
Presidentes de los Colegios de Abogados de: Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos

Por F.E.P.U.S.Fe asistieron la Mart. Mirtha Cabullo, el Farm. Fabián García y el Ing. Emilio Gubber.

Durante el mes de septiembre se continuaron con las reuniones de las Comisiones de la Región Centro convocadas por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), en su sede de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los participantes de FEPUSFE en las distintas Comisiones de la Región Centro, convocadas por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) fueron: Comisión de Educación: Mart. Prof. Mirtha Cabullo; Comisión de Salud: Farm. Fabián García; Comisión de Recursos Hídricos: Ing. Emilio Gubber; Comisión de Sistema Intermodal de Transporte e Infraestructura: Ing. Emilio Gubber e Ing. José de Matteis; siendo importantes las intervenciones de cada uno en la temática debatida.

La Mart. Prof. Mirtha Cabullo, en la Comisión de Educación, presentó como aporte documentación referente a la Mediación Escolar, mediación obligatoria para todas las profesiones e incumbencias profesionales.

Durante todo el mes de octubre se continuó semanalmente con las reuniones de las Comisiones de Trabajo de la Región Centro convocadas por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad y debates de los temas en cada Comisión fueron muy intensos y productivos, y hubo miembros de F.E.P.U.S.Fe. que intervinieron activamente en ellas.

En la Comisión de Sistema Intermodal de Transporte e Infraestructura, participó el Ing. Gubber quien presentó como aporte copia de la disertación que efectuara en la Novena Reunión del Foro de Entidades Profesionales de la Región Centro, sobre el tema "Infraestructura vial de la Región Centro", realizada en la ciudad de Santa Fe, en el mes de agosto pasado.

Los días 9 y 10 de noviembre de 2006, en Concordia, Pcia. de Entre Ríos, se realizó el "Primer Taller de Visión Prospectiva de la Región Centro" convocado por el Consejo Federal de Inversiones (C.F.I.). Estuvieron presentes todos los integrantes de las 14 Comisiones de Trabajo y personal Coordinador del Consejo Federal de Inversiones. Este Taller permitió conocer la labor de cada Comisión, elaborar en grupos Factores Críticos, efectuar el análisis morfológico de estos Factores y determinar ideas para un futuro posible, considerando a la Prospectiva como una herramienta constructora de futuro. Estuvieron presentes por F.E.P.U.S.Fe., el Farm. Fabián García, el Ing. José De Matteis y el Ing. Emilio Gubber.

Los días 17 y 18 de noviembre de 2006 se realizó la "Décima Reunión del Foro de Entidades Profesionales de la Región Centro", en la ciudad de Victoria, Pcia. de Entre Ríos. Se efectuaron disertaciones en los paneles correspondientes a temas de salud, educación y medio ambiente; para este último disertó el Ing. Gubber sobre Recurso Hídrico en la Región Centro. Estuvieron presentes por F.E.P.U.S.Fe. el Dr. CP Ricardo Doctorovich, el Farm. Fabián García, el Ing. José De Matteis y el Ing. Emilio Gubber.

El 21 de noviembre de 2006, en la ciudad de Córdoba, se realizó, convocado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) el "Taller de Integración: Presentación de Informes Preliminares de las Comisiones de Trabajo". Se realizaron exposiciones de las Comisiones y lectura y análisis de la síntesis ejecutiva de las mismas. Se evaluaron y ponderaron los proyectos presentados y se efectuaron las recomendaciones correspondientes. Estuvieron presentes por F.E.P.U.S.Fe., el Farm. Fabián García y la Mart. Mirtha Cabullo.

En la Comisión de Recursos Hídricos participó el Ing. Gubber, quien presentó como aporte, copia de la disertación que efectuara en la Décima Reunión del Foro de Entidades Profesionales de la Región Centro, realizada en la ciudad de Victoria, Pcia. de Entre Ríos, en el mes de noviembre de 2006.

Los días 4 y 5 de diciembre de 2006, convocado por CFI, se realizó el "Segundo Taller de Visión Prospectiva Región Centro", en la ciudad de Victoria, Pcia. de Entre Ríos. Estuvieron presentes todos los integrantes de las 14 Comisiones de Trabajo y personal coordinador del CFI. En este Taller se trataron los resultados del Primer Taller y se realizaron trabajos en grupos sobre Futuro Deseado, Futuro Posible, Diagnóstico Prospectivo y comparación entre los dos Futuros. Asistieron por F.E.P.U.S.Fe. el Farm. Fabián García, el Ing. José De Matteis y el Ing. Emilio Gubber.

Durante el mes de diciembre se continuaron semanalmente con las reuniones de las Comisiones de Trabajo convocadas por el CFI, con el objeto de finalizar el Plan Estratégico de la Región Centro, documento que tendrá su presentación pública ante la comunidad y los medios de comunicación, en el mes de febrero de 2007.

• ***OTRAS GESTIONES INSTITUCIONALES:***

Como siempre agradecer el esfuerzo y la cooperación que aportan todos los integrantes de la Comisión Directiva y de las entidades afiliadas, sin olvidar a los representantes de las entidades ante el Centro de Mediación, Negociación y Arbitraje, los que demostrando una vez más su vocación de servicio y permanente trabajo.

Terminamos este año con la firme voluntad de seguir convocando a entidades profesionales que se sumen al desarrollo de nuestra actividad institucional, siempre en pro de la defensa de los intereses gremiales profesionales y con la intención de volcar los aportes profesionales en especial a nuestra región y la comunidad toda.

**Rosario, abril del 2007.**

**Mesa Directiva**